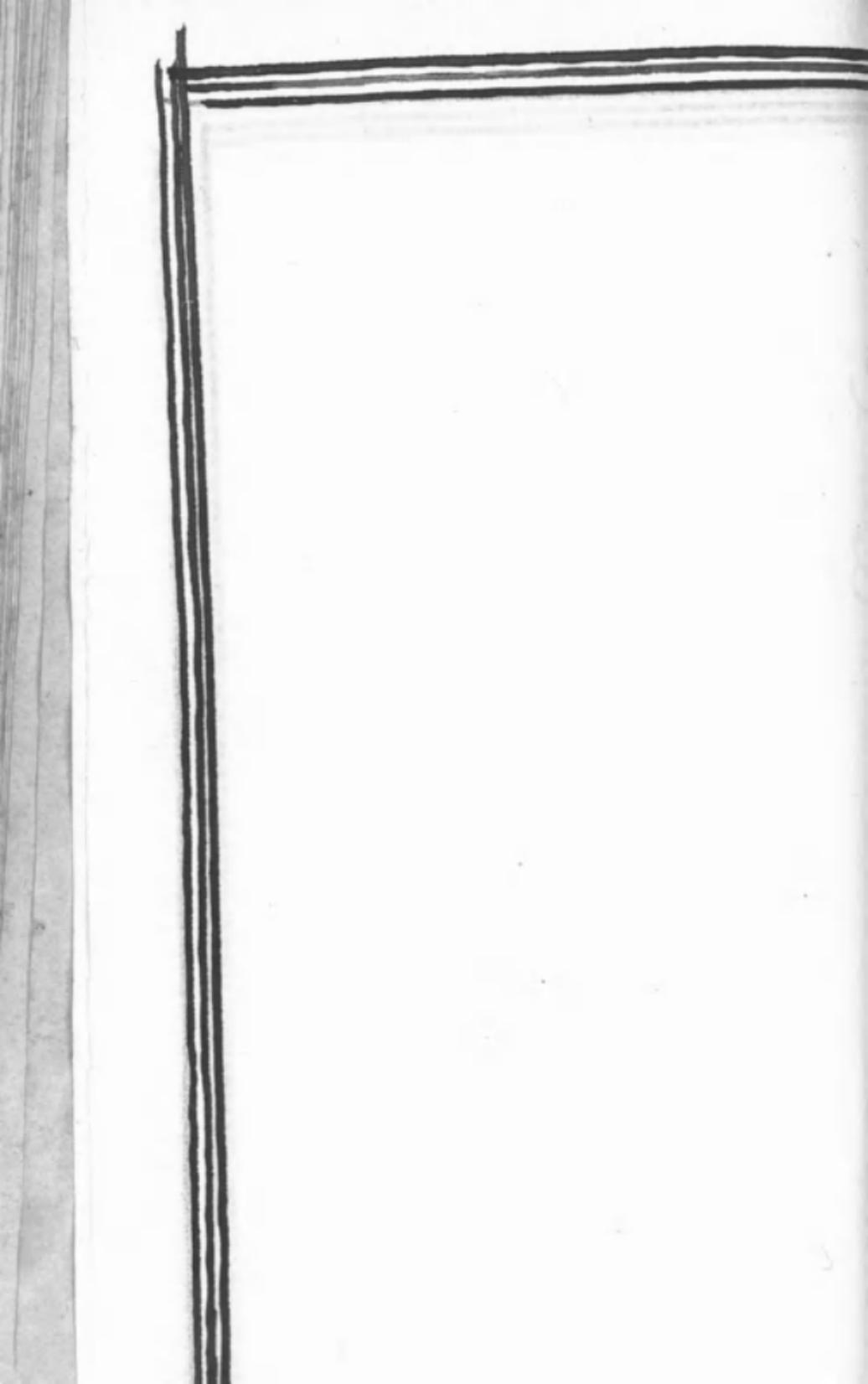


Memorio de España

30 de octubre 1805



MERCURIO DE ESPAÑA

DEL 31 DE OCTUBRE DE 1805.

PARTE POLITICA.

ALEMANIA.

El aspecto de las cosas en la Monarquía Austriaca es cada día mas guerrero. El Archiduque Carlos salió de Viena para Italia el 17 de Setiembre para ponerse al frente del ejército. En su consecuencia queda encargado del Ministerio de la Guerra el Conde Josef de Colloredo, nuevamente nombrado Ministro de Estado y de Conferencias, y Vice-Presidente del Consejo Aulico de Guerra. Al mismo tiempo el Archiduque Fernando, Comandante del ejército de Alemania, marcha á tomar su mando á la Baviera, adonde habia entrado el 8, en cuyo día y el siguiente evacuaron á Munich el Elector Bavaro Palatino, su familia, tribunales, criados y tropas, prevenidos ya para ejecutarlo desde que observaron que las Austriacas hacian disposiciones para pasar el Inn y el Salza. El Elector y sus tropas caminaron á Wurtzburgo, en la Franco-

nia. Las Austriacas, luego que entraron en Baviera, se situaron á las orillas del Lech y del Iser.— El Emperador ha ido tambien al ejército de Baviera, y entró en Munich el 21: la mañana siguiente fué S. M. y el Príncipe Fernando á Landsberg y á Memmingen, adonde se hallaba situado el quartel general, ó el principal cuerpo del ejército Austriaco, el 27 de Setiembre, á cuyo tiempo se formaba en Wels un ejército de reserva.— Entre tanto las tropas Rusas avanzan por Moravia, en donde habia dispuestos 20 carros para transportar la infantería. Las que han puesto ya el pie en el territorio Austriaco estan mandadas por el General Kutusow, á quien sigue otro ejército capitaneado por el General Michelson.

Mientras se tomaban otras disposiciones, y se celebraba un Consejo de guerra en Landsberg presidido por S. M., se publicó en Viena el edicto siguiente para proveer los ejércitos.

„ Francisco por la gracia de Dios &c.
 Unos hechos tan conocidos de todo el mundo prueban que desde la conclusion del Tratado de Luneville no hemos deseado otra cosa mas que conservar la paz que habiamos procurado á nuestros fieles pueblos por dicho tratado. El cumplimiento escrupuloso de todas las obligaciones que

nos imponía este tratado, la observancia de una perfecta neutralidad en la guerra marítima, y la moderacion mas amistosa, quando el Emperador de los Franceses violaba muchas de las estipulaciones de la paz y ponía en peligro, por numerosos abusos de la fuerza y usurpaciones, el reposo y el equilibrio de la Europa, nos daba un derecho de esperar con confianza que nuestro vivo y sincero deseo de la paz se cumpliese. Sin embargo, los armamentos ordenados por el Emperador de los Franceses tan cerca de las fronteras del Tirol y del Ducado de Venecia, reunidas á unas amenazas directas, han exigido de nuestro desvelo paternal por nuestros Estados hereditarios el hacer contra-armamentos, que no obstante, aunque destinados á alejar nuestros temores por la seguridad de estos Estados, no podian de ninguna manera ser para la Francia un motivo de desconfianza, ni para quejarse abiertamente. Al mismo tiempo que hemos tomado estas precauciones, á que nos veíamos forzados, hemos dado tambien ciertos pasos cerca de las Cortes de Petersburgo y de Paris, quando se frustraron las negociaciones que se habian de abrir entre las dos Cortes, para que se realizasen las referidas negociaciones de paz. La Corte de Francia, desconociendo nuestras buenas

intenciones sobre el particular, ha rehusado nuestra mediación; la Corte de Rusia, al contrario, se ha declarado dispuesta á entrar en ellas de concierto con Nos y con igual moderacion, empleando una mediación armada para restablecer el reposo, la seguridad y el equilibrio político en Europa. Nos, muy distante de desear el ver encenderse una nueva guerra, sino convencidos de la necesidad imperiosa de unas providencias enérgicas que puedan por sí solas asegurar una paz duradera; estamos perfectamente de acuerdo con el Emperador de Rusia sobre este asunto, y esperamos de su buena execucion, con una confianza bien fundada, el efecto deseado. Pero tambien esperamos con firme confianza de nuestros amados vasallos, que nos han dado durante 13 años de un reynado acompañado de acontecimientos extraordinarios, tantas pruebas de afecto, que nos sostendrán igualmente con todo su poder en esta empresa, únicamente formada con las miras de su verdadero bien, y se presentarán en consecuencia á ayudarnos á restablecer este feliz estado de cosas, que fué siempre nuestro primer objeto, y el voto íntimo de nuestro corazon. Esperamos pues de nuestros fieles listados y vasallos, que no solamente continuarán pagando religiosamente *la contribucion nombrada de las*

clases, exigida en el presente año, y prolongada para el de 1806 por un Decreto particular fecho el dia de hoy, sino tambien que contribuirán con buena voluntad, para mantener con mas facilidad nuestros exércitos, las porciones siguientes de trigo y de avena.

	<u>Fanegas de trigo.</u>	<u>Fanegas de avena.</u>
La Gallitzia.....	200,000	277,500.
La Bohemia.....	195,776	293,664.
La Moravia.....	88,816	133,224.
La Silesia.....	12,425	18,637.
La Austria Baxa.....	87,402	131,103.
La Austria Alta.....	44,636	66,904.
La Styria.....	38,912	58,366.
La Carinthia.....	19,304	28,956.
La Carniola.....	9,981	14,971.
La Gorizia y Gradisca	2,748	4,122.

(Siguen las disposiciones relativas á esta donacion gratuita de trigo y avena, la que no obtendrá recompensa alguna por las necesidades del erario.)

Dado en nuestra residencia de Viena el 20 de Setiembre de 1805, — *Francisco.*"

Luego que el Emperador de los Franceses tuvo noticia de la invasion de la Baviera, conduxo los exércitos del Océano á las orillas del Rhin, cuyo rio principiaron

á pasar el 25 de Setiembre por Huninga, Strasburgo, Lauterburgo y Manheim, y sin detenerse marcharon á la Franconia y al corazon de la Suabia, entrando en los Estados de Baden, Wurtemberg y el pais de Wurztburgo; de manera que el 29 de Setiembre se principi6 á reunir el quartel general en Stuttgard, y el 4 de Octubre estaba enteramente formado. El Emperador Napoleon y sus Generales recibieron mil obsequios de los Príncipes Alemanes por cuyos Estados pasaban las tropas Francesas, á las que se han reunido algunos Cuerpos de las de aquellos Príncipes.— Para que la Dieta Germánica no se quejase en algun tiempo de la falta de atencion del Emperador de los Franceses, en no haberla dado cuenta de que sus exércitos entrarian en Alemania, el Encargado de Negocios de aquella Nacion en Ratisbona habia presentado el 23 de Setiembre la Nota siguiente.

„ Las circunstancias actuales hacen un deber á S. M. el Emperador de los Franceses y Rey de Italia de concentrar sus fuerzas, á fin de procurar la defensa de sus fronteras, tan evidentemente amenazadas. S. M. se ha visto pues en la obligacion de llamar la mayor parte de los cuerpos que tenia en el pais de Hannóver; y hallándose estos Cuerpos en el centro de Ale-

mania, no podia realizarlo de otra manera que atravesando una parte de ella para ir á los puntos que les estan señalados. Pero aunque el motivo y el objeto de su paso esten claramente indicados por el estado presente de las cosas que todo el mundo conoce, y que es imposible engañarse, S. M., no queriendo dexar á la malevolencia ningun pretexto sobre que se le pueda calumniar, ha encargado al infrascrito dar en esta ocurrencia á la Dieta Germánica las explicaciones contenidas en la Nota presente."

La invasion inesperada de la Baviera, y la rapidez con que han entrado los exércitos Franceses en el Rhin, alarmó sin duda al Rey de Prusia, que hasta el momento aparentaba hacer oficios de pacificador.— En algunas Gazetas se ha publicado que el Emperador de Rusia habia escrito una carta á S. M. Prusiana, notificándole que iban á pasar tres exércitos Rusos por sus Estados para Alemania, y que se señalaba el dia de su entrada. Los Periodistas hicieron montar en cólera al Rey de Prusia, juntar á sus Ministros y Generales, mandar inmediatamente formar quatro exércitos numerosos, uno de ellos de 120 000 hombres, para impedir la entrada de los Rusos en sus Estados; sacar 15 millones de

florines de su tesoro para los gastos de las tropas; llamar á todos los soldados que estaban con licencia; marchar la artillería á todos los puntos de sus estados; reforzar la guarnición de Travemunda, por temor de un desembarco de tropas Rusas; negociar una neutralidad armada con Príncipes posesionados en la parte septentrional de la Alemania, esto es, con el Elector de Hesse, el de Saxonia, el Duque de Brunswick, el Rey de Dinamarca en calidad de Duque de Holstein; los Príncipes de Mecklemburgo &c.; en fin las cosas se han pintado en términos que parecía que el Rey de Prusia debería tomar las armas contra la Rusia.

Es cierto que el Rey de Prusia mandó poner sus tropas sobre el pie de guerra; pero no que formase un ejército de 120 000 hombres, sino de 50 000, que mandará el Rey en persona, teniendo á sus órdenes al Feld-Marschal Mollendorf. Este ejército se llama de reserva. Los demás ejércitos serán ménos numerosos, y los mandarán el Conde de Kalkreuth, el que se forma en Paserwalk; el Príncipe de Hohenlohe, el de la Prusia Meridional; el General Zastrow, el de la Pomerania; el General Rüchel, el de la Prusia oriental; y el Duque de Brunswick el de Alemania. — Se ha expedido una Circular á todos los

Enviados de S. M. Prusiana, comunicándoles que las disposiciones arriba referidas, solo se hacian para mantener la neutralidad contra las Potencias que intentasen violarla.

El 27 de Setiembre á las ocho de la mañana llegó á Berlin S. M. Prusiana, á las nueve le visitó su Ministro de Gabinete Mr. de Hardenber, con quien tuvo una larga conferencia, y á las once hablaron con este Ministro el Mariscal Duroc y el Enviado de Francia.

Se sabe que la Corte de Viena envió á la de Berlin al General Austriaco Conde de Meerveldt con una comision secreta, á quien el Rey le hizo mil distinciones, entre otras convidándole á comer á su mesa en Postdam el 22 de Setiembre, y regalándole una caja guarnecida de brillantes. — El Rey de Prusia por su parte envió el 21 á Viena al Ministro de Gabinete Conde de Haugwitz, para contestar á aquella Corte sobre la comision de Meerveldt.

Las cartas del Berlin de 1.º de Octubre aseguraban que el Rey de Prusia saldría el 3 para Wilna para verse con el Emperador Alexandro, y que llevaria consigo al Duque de Brunswick y al Ministro de Estado.

Tambien se sabe que no hay tal negociacion de neutralidad armada entre los

Príncipes posesionados entre la parte septentrional de la Alemania.

Ahora pues, ¿cómo combinarán los políticos que hacen montar en cólera al Rey de Prusia por la carta imperiosa que suponen le escribió el Emperador Alexandro de que pasarían tres exércitos por territorio Prusiano, con ir su Rey á países Rusos á verse con un Monarca de quien se juzga ofendido?... ¿No supone la ida á Wilna una estrecha amistad entre ambos Soberanos, una seguridad personal, y un interés propio mas bien que el que puede redundarle de una neutralidad?... Si tuviese intencion de declararse por la Francia, en caso de que sus exércitos consiguiesen algunas ventajas sobre los Alemanes, ¿se aventuraria á ponerse en manos del Ruso, pues la mas leve sospecha podria acarrearle algun sinsabor?... ¿No podria acaso haberse negociado algun tratado secreto, quando el General Ruso Wezingerode estuvo en Berlin?... ¿Podrá encaminarle á Wilna la invasion de los Austriacos en Baviera, para cuyo Elector previene un alojamiento en Anspach?

La correspondencia mútua en el envio de personajes entre la Corte de Austria y la Prusia, la freqüencia de los correos entre Wilna y Berlin, la detencion de Mr. Duroc en esta última ciudad, demasiada-

mente larga para no saberse ya las explicaciones decisivas del Ministerio Prusiano, la ida á Wilna, en caso de realizarse, y el silencio sobre la invasion Austriaca en Baviera, son cosas que no dexan duda de que se verá muy pronto resuelto el problema sobre la conducta del Rey de Prusia.

HOLANDA.

Desde que marchó á las orillas del Rhin el ejército expedicionario que cubria las costas Bátavas amenazando las de Inglaterra, el Gobierno de esta República comunicó á sus habitantes las providencias eficaces que habia tomado en esta circunstancia, para poner la República al abrigo de las tentativas del enemigo. Estas providencias prometian ya una seguridad perfecta; pero la persuasion de esta seguridad se afirma mucho mas por la carta de S. M. el Emperador de los Franceses, escrita al gran Pensionario, publicada el 7 del presente mes de Octubre. En esta carta hace ver que S. M. I. y R. ha preparado los medios de una asistencia inmediata en el caso de un ataque enemigo, y que hace la justicia que se merece el carácter de la nacion Bátava, confiando en la energía de sus habitantes en caso de una invasion hostil. Se insertará aquí la copia de dicha carta.

„Mi muy caro y amado amigo: Me he visto precisado á retirar mi ejército de Holanda para hacer frente á una coalicion impia, que el oro y las tramas de la Inglaterra han formado contra mí y contra mis aliados. He ordenado en mi Imperio la formacion de las guardias nacionales para la defensa de mis fronteras. V. se hará cargo que en la circunstancia presente los amigos de su patria deben tomar las armas para arrojar de su seno las tribus ambiciosas del pillage, que la Inglaterra intentase introducir. Sin embargo, los ciudadanos de Holanda pueden deponer toda inquietud: mis fuerzas de reserva de Boloña y de Maguncia, son mas que suficientes para acudir al socorro de las tropas que defienden sus costas, é impedir que se reembarque el ejército que violase el territorio Batavo. Cuento, mi muy caro y grande amigo, con vuestro zelo y con vuestro patriotismo en las circunstancias en que nos hallamos. Los cuidados de la guerra no absorven de tal modo mi atencion, que no vea constantemente sobre los intereses de la patria Bátava: un ejército pudiera desembarcar sin duda; pero esté V. seguro que no se reembarcaría. No obstante, apelo á los patriotas Batavos para confundir el odio de los tiranos de los mares, y poner esta porcion del continente al abrigo de las invasiones de los piratas. Con lo

qual ruego á Dios se digne, mi muy caro y grande amigo, conservar á V. en su santa gracia. — Strasburgo 29 de Setiembre de 1805. = *Napoleon.*"

Las tropas que han quedado en esta República estan actualmente mandadas por el General Michaud, y se han dividido en cinco tercios.

SUIZA.

Las apariencias de una nueva guerra continental han causado mucha sensacion en la Helvecia. Los Suizos, viendo que se formaban exércitos Austriacos cerca de sus fronteras, y que la Alemania y la Italia estan amenazadas de ser el teatro de una lucha sangrienta, temieron desde luego que un peligroso contacto con estos paises no arrebatase á su patria la tranquilidad que apenas principiaba á gozar. Sin embargo, el Gobierno Helvético, participando de la inquietud de los ciudadanos, no ha tardado de valerse de todos los medios que tiene en su poder para conservar á los Cantones un reposo precioso y tan necesario. El Land-Amman ha dado quantos pasos le ha sugerido su zelo cerca de las Cortes de Viena y de Paris. Una Circular de este Gefe á los Gobiernos Cantonales, fecha el 22 de Agosto, y que se ha hecho pública despues, informa auténticamente al público de

de los pasos dados cerca del Gobierno Austriaco por el mismo Gefe de la confederacion. El Coronel Glutz, hermano del Land-Amman, fué enviado en efecto á Viena, para manifestar á la Corte Imperial el deseo de la Suiza de permanecer neutral en una guerra eventual, así como su firme resolución de observar todos los deberes de esta neutralidad, y procurar obtener seguridades recíprocas de la intencion del Austria de hacer respetar por sus tropas los Cantones confederados. Se sabe tambien que el Coronel Glutz llegó á Viena, que hizo la declaracion y la demanda referida, y que ya el Land-Amman ha recibido algunos pliegos de su hermano. La Corte de Viena no rehusará enteramente reconocer la neutralidad de la Suiza con ciertas condiciones. Por otra parte hay motivos para lisonjearse que la Francia no tendrá dificultad en consentir al voto de la confederacion. Sin embargo de quanto se habla en el particular, la cosa no está bastante clara. Ni el Land-Amman ni los Ministros de las Potencias interesadas no se manifiestan al público. El Baron de Crumpipen, Ministro de Austria, á quien el Gefe Magistrado de la Suiza se dirigió desde luego, ha evitado contestarle sobre el asunto en cuestión, declarando que carecia de las instrucciones necesarias. Mr. Vial, Enviado

de Francia, ha conferenciado con el Land-Amman sobre las circunstancias actuales; pero sus conferencias son un secreto. Es necesario esperar que los ejércitos extranjeros, que de la parte del Austria pisan ya los confines de los Grisones, no decidan con los hechos el punto que está en negociacion, extendiéndose por el territorio Helvético. No espera el Gobierno Suizo una accion semejante; pero sin embargo se hacen disposiciones para mantener la neutralidad, y con el mismo objeto se solicita la intervencion de algunas Cortes extranjeras. En la mencionada Circular de 22 de Agosto ya habia el Land-Amman llamado la atencion de los Cantones, sobre las providencias que juzgasen inevitables para el establecimiento y la conservacion de la neutralidad. Les recomendó el procurarse y tener prontos los fondos suficientes, hacer provision de víveres, y reunir una fuerza armada que pudiese en todo tiempo marchar adonde las circunstancias lo exgiesen. La misma carta convidaba á los Gobiernos Cantonales á dar plenos poderes para una Dieta extraordinaria, que la situacion de los negocios podia exigir de un dia á otro; exponia especialmente la necesidad que podría tener de que esa Dieta, despues de haber fixado las basas del sistema politico que debe seguir la confederacion, nombra-

se de su mismo seno un Consejo permanente cerca del Land-Amman. Muchos Cantones, en efecto, han puesto en pie los contingentes que deben dar para la guardia y la protección de las fronteras. Una parte de estas milicias se ha distribuido ya hácia el Voralberg, el Tirol y la Italia, formando de distancia en distancia pequeños piquetes, y al mismo tiempo se han puesto postes que indican el territorio neutral de la Helvecia.

Tambien se ha principiado el alistamiento en todos los Cantones para la formación de los Regimientos Suizos, que servirán en adelante al sueldo de la Francia, en execucion de la última capitulación militar entre los dos países. Los primeros alistamientos deben servir para completar el primero de estos Regimientos, para lo qual se agregarán los hombres que restaron de las tres medias brigadas Helvéticas auxiliares, que se habia proyectado, desde luego, que pasasen al servicio del Reyno de Italia. Luego que el primer Regimiento esté completo se formará el segundo, cuya organización se realizará ántes de finalizarse este año. Las intenciones del Gobierno Frances sobre este particular se comunicaron al Land-Amman el 8 de Agosto último, en una Nota de Mr. Rouyer, Encargado entónces de los Negocios

de Francia en ausencia de Mr. Vial, cuyo contenido, según costumbre, comunicó el Gefe de la Suiza á los Gobiernos Cantonales para que diesen el debido cumplimiento.

Por otra vía mas pública, esto es, por las Gazetas, el Gobierno Helvético, no pudiendo desentenderse de los rumores del proyecto de la reunion de la Suiza á un Imperio vecino; á fin de desmentirlos, y para refutar en particular, de una manera auténtica, las aserciones de los papeles extranjeros que hacian salir del seno de los Suizos mismos el voto de su incorporacion á otro pueblo, ha publicado el oficio siguiente:

„Todo buen Suizo habrá leído con no ménos sorpresa que desagrado en diversas Gazetas Inglesas y Alemanas, y tambien en el *Monitor de Francia*, núm. 327, un artículo anunciando que circulaba en Basilea una peticion, tocante á procurar su reunion con un grande Imperio. Por poca confianza que haya merecido esta asercion, S. E. el Land-Amman de la Suiza ha querido sin embargo informarse de la certeza de ella, á fin de provocar la severidad de las leyes sobre los culpables, si en efecto los hubiese, ó á fin, en el caso contrario de refutar la calumnia de una manera victoriosa. A este efecto el laudable Go-

bierno del Canton de Basilea, á solicitud de S. E., hizo practicar inmediatamente las averiguaciones mas exâctas, las quales probaron de un modo evidente, que el artículo de la Gazeta en quëstion está absolutamente desnudo de fundamento, y que ni en la ciudad ni en el Canton de Basilea se ha solicitado ni recogido ninguna firma, con el objeto, sea de convocar la reunion á qualquier Imperio extranjero, sea de hacer una mudanza qualquiera en el órden de las cosas establecidas por la mediacion; declaracion que el infrascrito tiene órden de hacer insertar en los papeles públicos de la Suiza, á fin de que sea un testimonio de verdad, y una justificacion formal para el cuerpo de ciudadanos que han osado calumniar. Soleure 2 de Setiembre de 1805. = El Canciller de la Confederacion = *Mousson.*"

ITALIA.

Todas las tropas Francesas é Italianas, esparcidas en varios puntos de la península y las costas, se reúnen desde mediados de Setiembre en las fronteras del nuevo Reyno de Italia, Artilleria, hornillos, tiendas y demas pertrechos militares todo está en movimiento. Se refuerzan las guarniciones de las plazas, y otras se fortifican, y con especialidad la de Mantua,

que mandará el General de division, Miollis. No hay providencia que no indique un pronto rompimiento con el ejército Austriaco del Vannato, que se ha aumentado considerablemente; como tambien el del Tirol. El Mariscal Massena manda este ejército en lugar del Mariscal Jourdan, su antiguo Gefe, á quien parece han destinado á otro mando. Toda Italia confia en el triunfo del ejército Gato-Italico; pero si por una suerte desgraciada, de aquellas que acarrean casos imprevistos, ó pequeños descuidos, sucediese lo contrario, será grande la fatalidad de este ambicionado pais, y mucho mas si se hubiesen reunido ya los Rusos á los Alemanes. Solo el recuerdo de los males que causaron aquellas tropas mandadas por Souwarow, tiene acobardados los ánimos de sus amigos y de sus enemigos. Sin duda no será el peligro de la Italia tanto como el temor de sus naturales, quando el Emperador Napoleon se pone al frente del ejército del Rhin, y no viene á Italia como prometió al fin de su discurso al Cuerpo Legislativo en estas palabras: „Yo me hallaré entre vosotros en el momento mismo en que mi presencia sea necesaria á la salud de mi Reyno de Italia (1).

(1) Mercurio de España de 15 de Julio último, pág. 19.

Entre las providencias que se han tomado para la guerra se ha publicado, con fecha de 9 de Setiembre un decreto del Emperador Napoleon, que manda formar una compañía de Volteggatori en cada Regimiento de infantería ligera del Reyno de Italia. — Cada compañía se compondrá de Capitan, Teniente, Alférez, Sargento primero, de 4 Sargentos segundos, 8 Cabos, 104 Volteggatori, y 2 Portaestandartes. — Los Volteggatori se elegirán entre los hombres mas ágiles y de menor estatura. — Los Cabos y Sargentos no pasarán de la talla de 4 pies y 11 pulgadas, y los Oficiales de 5 pies. Su uniforme será como el de la infantería ligera, con el distintivo del cuerpo á quien pertenecen. — Como estos soldados estan destinados para ser conducidos con toda prontitud por medio de la tropa de caballería adonde su presencia sea necesaria, se exercitarán en saltar sobre la grupa de los caballos, apearse con ligereza, á ordenarse en el momento, á seguir á pie á un soldado á caballo que vaya al trote, y á disparar con prontitud y seguridad. El sueldo de esta tropa será igual al de los carabineros.

Por otro decreto de 8 del mismo mes, dado en San Cloud, se ha impuesto en el Reyno de Italia una contribucion de 6 millones de libras de Milan, para aprovisio-

nar las plazas fuertes y otras urgencias de la guerra. Esta contribucion se pagará de un recargo sobre las contribuciones directas, y sobre las indirectas del tabaco y la sal en todo el mes de Noviembre; pues aunque la cantidad repartida á la sal y al tabaco no puede producirlo hasta entónces, lo darán por via de anticipacion los propietarios, á quienes se les rebaxará á su tiempo de sus contribuciones ordinarias.

Por otro decreto, dado tambien en San Cloud el 14 de Setiembre, se manda poner en actividad en todo el Reyno de Italia la *Guardia nacional*.

FRANCIA.

El 23 de Setiembre, dia señalado para exponer al Senado conservador los motivos de queja, y las razones que tenia el Emperador Napoleon para ponerse al frente de sus exércitos, y castigar la conducta hostil del Austria y de la Rusia, determinó S. M. I. presenciar un acto tan solemne, para cuyo efecto se presentó con todo el brillo y aparato magestuoso de que es capaz tan gran Príncipe, y de que se admirarian los orientales mas ostentosos. Tomadas todas las disposiciones en el palacio del Senado, de policia y de guardia,

por el General Cavalcourt, Caballerizo mayor de S. M., por su oficina del Mayordomo mayor, y remida la comitiva en la escuela militar, á las 12 del día llegó á ella desde el palacio de S. Cloud S. M. I., á cuyo momento se hizo una salva de artillería; y el Prefecto, acompañado del Ayuntamiento de París, le presentó las llaves de la ciudad. A las doce y media salió de la escuela el cortejo, llevando á vanguardia y retaguardia destacamentos de las guardias Imperiales, Italianas y Francesas; y al pasar por el quartel de los Inválidos se hizo otra salva. En todas las calles y plazas estaba tendida la tropa, así de las guardias, como de la guarnicion de París, y de los Inválidos. El cortejo iba con el orden siguiente: Los Reyes de armas á caballo; un coche con dos Gentilshombres, un Maestro y un Ayuda de ceremonias; tres coches con los Oradores del Consejo de Estado y los Ministros; uno con el Sumiller de Corps, el Caballerizo mayor, el Ballestero mayor, y el Maestro mayor de ceremonias; una carroza con el Príncipe Archi-Canciller del Imperio, y otra en que iba S. M. con los Príncipes Imperiales Josef y Luis. Los Coronales generales iban á los estribos de la carroza Imperial; los Edecanos y los Caballerizos de Campo á caballo á los lados de las rue-

das; detras de la carroza el Mariscal Moncey, Inspector de la Gendarmeria de á caballo; delante y detras de la misma carroza los pages; detras de estos un coche con 4 Gentilshombres, y despues los Guardias. Al llegar S. M. al Senado, salieron á recibirle los Grandes Oficiales del Senado, y 24 Senadores, y se hizo otra salva.

Habiendo descansado un corto rato S. M. en una de las piezas del palacio, se dirigió el cortejo á la sala de Juntas, precedido por la Diputacion del Senado y por los Uxieres, con el mismo orden con que habian llegado, y al entrar S. M. I. se pusieron en pie todos los Senadores, y se descubrieron. Luego se fueron colocando en los lugares que á los de la comitiva les era señalado en las gradas del trono, en el que sentado ya el Emperador, se cubrieron todos los asistentes y Senadores, y el Maestro mayor de ceremonias, tomando las órdenes de S. M., avisó al Ministro de Estado que leyese el manifiesto siguiente de la conducta reciproca entre la Francia y el Austria desde la paz de Luneville.

Toda la Europa sabe que durante la guerra, en los dias mismos de los mas señalados y decisivos triunfos no ha cesado el Emperador de los Franceses de desear

la paz: que varias veces la ha ofrecido á sus enemigos: que despues de haberlos precisado á recibirla como un beneficio, se la ha dado con las condiciones que ellos mismos no habrian esperado, resaltando su moderacion tanto como sus victorias. Conoce todo el precio de la gloria ganada con las armas en una guerra justa y necesaria; pero hay otra gloria mas dulce y mas grata á su corazon; su principal conato, el blanco constante de sus esfuerzos, fué siempre la tranquilidad de la Europa, el sosiego y felicidad de los pueblos.

Estos conatos, este objeto estaban satisfechos con la paz de Amiens. El Emperador hizo todo lo posible para que fuese duradera; y todavia subsistiria si la prosperidad creciente de la Francia no le hubiera señalado el término. Primero la alteraron los procederes artificiosos, y á poco la rompió la perfidia declarada del Gabinete de S. James. Sin embargo, reynaba la paz en el Continente, y al traves de los pretextos falaces y vanos con que la Inglaterra procuraba ponerse á cubierto, la Europa discernia sin dificultad sus verdaderos motivos.

Temia la Inglaterra ver levantarse de sus ruinas, y como renacer de sus cenizas, las colonias Francesas, que habian estado y podian volver á estar tan florecientes.

La envidia quería ahogar, ó á lo ménos arredrar los progresos de la industria Francesa vivificada con la paz. Alimentaba el deseo necio de separar la bandera Francesa de los mares en que en otro tiempo se vió con tanto esplendor, ó por lo ménos reducirla á no verse en ellos sino en cierto estado de abatimiento, muy indigno del lugar que la Francia ocupa entre las naciones. Hallábase tambien impelida de la insaciable codicia que le hace buscar el monopolio de todos los comercios y de todas las industrias; de aquel orgullo desmedido que le persuade que es la soberana de los mares, y es el único fundamento del despotismo monstruoso que exerce en ellos.

La causa, pues, que la Francia tenia que defender era la causa de la Europa, y era natural pensar que ni las tramas de la Inglaterra, ni el oro que prometia á todos los que quisieren servir á su ambicion, ni sus promesas falaces, no podrian atraer á su partido á ninguna de las Potencias continentales; y en efecto ninguna dió muestras de querer admitir sus proposiciones y sus instancias.

Tranquilo en quanto al modo de pensar del Continente, dirigió el Emperador sus pensamientos hácia la guerra marítima, para la qual fué necesario crearlo todo: construyéronse esquadras, se abrieron puer-

tos, se levantáron campamentos en las orillas del Océano; reunió en ellos el Emperador todas las fuerzas del Imperio, y formándose á su vista las tropas en operaciones enteramente nuevas, se preparaban para nuevos triunfos.

Vió la Inglaterra los peligros que la amenazaban, y pensó en evitarlos por medios deliñosos. Echáron asesinos en las costas de Francia: los Ministros Ingleses cerca de las Potencias neutrales se volvieron agentes de una guerra tan infame como atroz; de una guerra de conspiraciones y asesinatos. El Emperador vió estas miserables tramas, las despreció, y no por eso dexó de ofrecer la paz con las mismas condiciones que ántes lo habia hecho.

Tanta generosidad no bastó para apaciguar, y aun parece que mas bien aumentó los furros del Gabinete de S. James. Su respuesta dió á conocer claramente que no pensaba en la paz hasta perder la esperanza de cubrir el Continente de sangre y de carnicería; pero conocia que para lograr semejante designio no le bastaba asociar á sus miras una Potencia casi tan indiferente como la Inglaterra al sistema continental por su situacion; y que no teniendo nada que esperar de la Prusia, cuyos sentimientos eran bien conocidos, seria vana su esperanza mientras el Austria

permaneciese fiel á su neutralidad.

El Austria, despues de haber experimentado por dos veces al concluirse dos guerras desgraciadas, en las épocas de dos tratados de Campo-Fórmino y de Luneville, hasta qué punto deseaba la Francia de manifestarse generosa con un enemigo vencido, no habia, como la Francia, observado religiosamente sus tratados. Apesar de las estipulaciones formales no se habia desempeñado la deuda de Venecia; y lejos de ello se habia declarado unum. Sabia el Emperador que sus súbditos de Milán y de Malta experimentaban la denegacion de la justicia; y que la Corte de Viena no pagaba á ninguno, contra los tratados solémenes que habia hecho. Sabia que sufrían dificultades las relaciones de comercio de su Reyno de Italia con los Estados hereditarios; y que sus súbditos Franceses é Italianos no hallaban en Austria más que una acogida bien diferente de la que debian esperar del estado de paz.

En la distribución de indemnizaciones en Alemania, fué tratada el Austria con tal favor, que debia colmar sus deseos, y sobrepasar sus esperanzas. Mas sin embargo, sus dilaciones indicaban no estar satisfecha su ambicion, empleando sucesivamente la seducción y las amenazas para obligar á otros Príncipes menores á ceder.

le las posesiones que le convenian. Así es que habia adquirido á las orillas del lago de Constanza á Lindau, y en el lago mismo la isla de Menau, lo qual ponía en sus manos una de las llaves de la Suiza. A la Orden Teutónica le hizo que cediese á Altkousen, lo qual la hacía dueña de un puerto importante qual es el de la Rhinau. Habia aumentado su territorio con otras adquisiciones, y meditaba otras nuevas.

Como medio de engrandecimiento no temia valerse de usurpaciones evidentes, que procuraba disfrazar con formas legales. Así es que so color de un derecho de mostrencos (derecho á que habia expresamente renunciado por un tratado, y cuyo ejercicio era incompatible con la execucion del censo del Imperio Germánico), se apropiaba posesiones, fingiendo crearlas sin legítimo dueño, no obstante que el censo habia formalmente dispuesto de ellas para la reparticion de las indemnizaciones. Por este medio frustraba las que hubiera sido justo señalar á varios Príncipes. Con el pretexto de este mismo derecho de mostrencos, que relativamente á los Suizos llamaba *derecho de encamencion*, quitaba á la Helvecia considerables capitales. En Bohemia sequestraba los feudos pertenecientes á un Príncipe vecino con el pretexto de compensaciones debidas al

Electór de Saltzburgo, y de que pretendía, contra todo derecho, constituirse el único árbitro. Insistía con amenazas en conservar partidas de reclutas en las provincias Bávatas, en Franconia y Suabia; y estorbaba con todo su poder la conscripcion para el ejército Electoral. Abusando de las prerogativas dadas en otro tiempo al Gefe del Imperio Germánico para la utilidad comun de los Estados que le componen, y abolidas por el no uso, las hacia resuscitar para turbar el exercicio de la soberanía de los Príncipes vecinos sobre las posesiones que les habian tocado, y privarlos en las Dietas del incremento de influencia que debía resultar de dichas posesiones.

El recenso del Imperio, consecuencia y complemento del tratado de Luneville, tenia por objeto, ademas de la reparticion de las indemnizaciones, el establecer por esta misma reparticion, en el mediodia de la Alemania, cierto equilibrio que asegurase su independendencia, y evitar las causas eventuales de desavenencia y de guerra que hubiera podido ocasionar frecuentemente el contacto inmediato de los territorios de Francia y Austria. Tal era el voto de los mediadores del Imperio Germánico, y este era el de la justicia, de la razon, de una política humana y conforme á los

verdaderos intereses del Austria misma.

El Austria pues trastornaba lo que el recense había establecido con tanta sabiduría, quando sus adquisiciones en Suabia debilitaban la barrera que debía separarla de la Francia; quando procuraba interponerse entre la Francia y los principales Estados del mediodía de la Alemania, y quando por un sistema combinado de seqüestros, pretensiones, caricias y amenazas procuraba siempre asegurarse una influencia exclusiva universal y arbitraria sobre esta parte del Imperio Germánico. Violaba pues los tratados de un modo evidente, y cada uno de sus actos debía considerarse como una infracción de la paz.

Roto el tratado de Amiens, el Austria se había manifestado más de una vez parcial en favor de la Inglaterra; había reconocido de hecho el derecho de bloqueo que el Gabinete de S. James había tenido la osadía de abrogarse, por el qual una simple declaración del Almirantazgo Ingles basta para privar de comunicacion á todas las costas de un vasto Imperio; había sufrido sin reclamaciones ni quejas que se violase continuamente la neutralidad de su bandera en detrimento de la Francia, contra la qual se dirigian evidentemente todas las violencias hechas á las banderas neutrales;

No se ocultaban al Emperador todos estos hechos; y aun algunos excitáron sus cuidados. Todos ellos eran verdaderos agravios, y habieran sido justos motivos de guerra; pero por amor á la paz se abstuvo el Emperador de toda queja, y la Corte de Viena recibió siempre de él nuevos testimonios de deferencia.

Hablábase impuesto la ley de evitar quanto pudiese causar al Austria la mas ligera sombra. Quando llamado por los votos de sus pueblos de Italia se trasladó á Milan, se juntáron tropas y formáron campamentos con la única mira de reunir la pompa militar á las solemnidades religiosas y políticas, y presentar la magestad soberana rodeada de aquel aparato que agrada á los ojos de los pueblos. El Emperador confesará que tenia tambien cierto placer en ver sus compañeros de armas reunidos en los sitios y terrenos mismos consagrados por la victoria; pero queriendo precaver los rezelos de la Corte de Viena, si era posible que tuviere alguno, hizo asegurarle sus intenciones pacíficas, declarando que los campamentos que se habian formado se levantarían al cabo de pocos dias, cuya promesa se cumplió puntualmente. El Austria respondió con protestas igualmente amigables y pacíficas; y el Emperador salió de Italia con la dulce

esperanza de que se mantendría la paz del Continente.

Mas ¡quál fué su admiracion quando apénas de vuelta en Francia, hallándose en Boloña acelerando los preparativos de la expedicion, que al fin estaba á punto de verificarse, recibió de todas partes la noticia de estar en movimiento general todas las fuerzas de la Monarquía Austriaca; que iban á marchas forzadas hácia el Adige, al Tirol, y á las orillas del Inn; que volvían á sus Cuerpos los que estaban con licencia; que se formaban almacenes, se fabricaban armas, se juntaban caballos, se fortificaban las gargantas del Tirol, se ponía en defensa á Venecia, y se hacia en fin todo lo que indica y caracteriza una guerra inminente!

El Emperador no pudo dar crédito á que el Austria quisiese seriamente la guerra, ni exponerse á nuevos peligros, y condenar á nuevas calamidades á sus pueblos cansados de tantos reveses, y exhaustos con tantos sacrificios. — Dos veces dueño de privar para siempre á la Casa de Austria de la mitad de sus Estados hereditarios, habia aumentado su poder en lugar de disminuirlo. Ya que no pudiese contar con su reconocimiento, creia que debia esperar algo de su lealtad. Habiale dado la señal mas patente de confianza que le era posible,

dejando sin guarnición y desarmadas sus fronteras continentales. Créiala incapaz de abusar de ello, porque él mismo lo hubiera sido; pues hay sospechas que no caben en los pechos nobles, ni hallan lugar en ánimos generosos.

El Emperador se complacía en ratificarse en estas presunciones favorables, y no dudaba manifestar hasta qué punto deseaba verlas fundadas. La Corte de Viena no se descuidó en prolongar la ilusión. Multiplicó las declaraciones pacíficas, protestó su religiosa fidelidad á los tratados, autorizó á su Embaxador para que hiciese las declaraciones que inspirasen la mayor confianza; buscó en fin, ya por explicaciones plausibles, ya por denegaciones formales, el modo de disipar las sospechas que podían originar sus providencias.

Entre tanto, los preparativos hostiles se aumentaban cada día, y eran mas difíciles de justificar. El Emperador mandó que el Conde Felipe de Cobentzel, Embaxador de la Corte de Viena, fuese convidado á nuevas conferencias, y que se le comunicase la correspondencia de los Agentes diplomáticos y comerciales de S. M. Quatro dias consecutivos fué Mr. de Cobentzel á casa del Ministro de Relaciones exteriores, quien le puso á la vista los oficios recibidos anteriormente, y los que iban llegando de to-

das partes de Alemania y de Italia. Los Gabinetes de Europa hallarán en sus archivos pocos exemplos de semejantes comunicaciones hechas en circunstancias en que era tan natural la sospecha. El Emperador no podia dar prueba mas convincente de su buena fe, ni podia hacer mas demostraciones de franqueza y delicadez. El Embaxador de Viena se enteraba de las noticias mas positivas y mas incontestables que de todas partes indicaban el próximo rompimiento de una guerra, siempre preparada, y con tanto cuidado disimulada. ¿Qué podia responder? Hasta este instante su Corte habia profesado altamente la paz en Paris y en Viena; pero en todas sus fronteras estaba abiertamente dispuesta la guerra.

A pesar de todo, no quiso el Emperador desesperar, y se persuadió que el Austria acaso se dexaria llevar de sugestiones extrangeras. Resuelto á tentarlo todo para atraerla al sentimiento de sus verdaderos intereses, le representó, que si no queria la guerra, no tenian objeto sus preparativos, dado que estaban en paz todos sus vecinos; y en tal caso contra su propia intencion servia al partido de Inglaterra, haciendo en su favor una llamada no ménos poderosa y nociva á la Francia, que lo seria la guerra declarada.

En el caso de querer la guerra, le hi-

zo considerar atentamente sus consecuencias probables. Superior á todas las consideraciones, que solo definen la debilidad, no disimuló que temia la guerra, no porque despues de tantas batallas dadas en las tres partes del antiguo mundo temiese peligros tantas veces menospreciados, y otras tantas superados; temíala por la sangre que en ella se derrama, por los innumerables sacrificios que debia costar á la Europa; y por el amor tal vez excesivo de la paz, conjuró al Austria á que hiciese cesar los preparativos que en el estado presente de Europa, y en la situacion particular de la Francia no podian considerarse sino como una declaracion de guerra, y como el resultado de un convenio ajustado con la Inglaterra.

Aun todavia mas, deseó que se hiciesen representaciones semejantes á esta á la Corte de Viena por todos sus vecinos, que aunque extranjeros á la causa de la guerra, qualquiera que esta fuese, debian temer el ser víctimas de ella.

La conducta de la Corte de Viena debilitaba cada dia la esperanza: léjos de cesar sus preparativos, los aumentaba: con sus armamentos espantaba los pueblos de la Baviera y de la Suabia: hacia temer á los Helvecios el verse privados del reposo que les habia restituido la Acta de media-

cion. Todos invocaban la Francia como su apoyo, y como el garante de sus derechos.

A pesar de esto disimuló todavía, y en señal de sus intenciones pacíficas ofreció una especie de intervencion difícil de caracterizar; pero que no considerando mas que su objeto aparente, podia mirarse como ociosa y pueril. El Emperador de Rusia pidió pasaportes para un Gentilhombre suyo, que tenia intencion de enviar á Paris. El Emperador ignoraba quales fuesen las miras del Gabinete de Petersburgo, pues jamas se le comunicaron de oficio; pero siempre pronto á aprovecharse de quanto pudiese conducir á una reconciliacion, concedió los pasaportes sin dilacion ni explicaciones. Toda la Europa sabe qual era la recompensa de su deferencia; luego supo el Emperador por vias indirectas, y por los rumores que se esparcieron por Europa, que el objeto que la Corte de Rusia se proponia en estas conferencias era el que se aprobase en Paris un sistema muy extraño de mediacion, segun el qual hubiera al mismo tiempo estipulado por la Inglaterra, cuyos plenos poderes tenia, como decia (lo que prueba hasta qué punto contaba con ella la Inglaterra), y negociado por sus intereses propios; de modo que mediadora en el nombre, hubiera sido parte de hecho, y con dos títulos di-

ferentes. Tal era el fin de la Intervencion proyectada por la Rusia, y á la que sin duda ha renunciado despues de haber reflexionado y convencido de su incongruencia. Esta era pues la misma intervencion, que mediante sus buenos oficios el Austria se proponia reproducir. No era verosímil que la Francia se dexase poner en una situacion en que sus enemigos verdaderos, con el nombre apacible de mediadores, se lisonjasen osadamente de imponerla una ley dura y vilipendiosa; pero el Gabinete de Viena, sin creer acaso que pudiesen aceptarse sus buenos oficios, encontraba en ofrecerlos una grande ventaja, qual era el engañar por mas tiempo á la Francia, haciéndola perderlo mientras él lo ganaba.

Finalmente el Austria, quitada ya la máscara, ha manifestado en el lenguaje que usa en su respuesta tardía lo que indicaban sus preparativos, contestando á las representaciones de la Francia con acusaciones. Hácese el apologista de la Inglaterra, y anunciando que abría sus Estados á dos exércitos Rusos, ha confesado altamente que obraba de acuerdo con la Rusia en favor de la Inglaterra.

La respuesta de la Corte de Viena, llena de alegaciones injuriosas, de amenazas y de astucia, debia naturalmente excitar

la indignacion del Emperador; pero creyendo ver entre estas injurias y amenazas varias ideas que parecian prometer alguna esperanza de composicion, el Emperador hizo ceder su entereza natural á consideraciones muy poderosas en su corazon.

El interes de sus pueblos, el de sus aliados y el de la Alemania, que iba á ser el teatro de la guerra, el deseo tambien de hacer alguna cosa agradable á un Príncipe, que con honrosa constancia ha desechado las insinuaciones, las instancias y las ofertas tantas veces reiteradas de la Inglaterra, y de los que esta Potencia habia seducido, y se ha mostrado siempre dispuesto á concurrir con sus buenos oficios, ya al restablecimiento, ya á la conservacion de la paz; fuéron motivos que inclinaron al Emperador á callar sus justos resentimientos. Determinóse á pedir á la Corte de Viena explicaciones que manifestasen las basas baxo las quales podia negociarse. A este efecto mandó al Ministro de Negocios extranjeros que escribiese una Nota; y el correo que debia llevarla estaba á punto de partir quando el Emperador supo la invasion de la Baviera.

Se requirió al Elector que uniese su ejército al de Austria, y como si se previese ya que se negaría á hacer causa comun con el Austria, que siempre la hizo

grandes daños, contra la Francia, que siempre la colmó de beneficios, y este fuese para la Corte de Viena un motivo justo de guerra; el ejército Austriaco ha pasado el Inn, é invadido la Baviera en medio de la paz, sin declaracion anterior, con menosprecio de los deberes que impone al Emperador de Austria su calidad de Emperador de Alemania; con menosprecio de la Constitucion Germánica y del mismo Imperio Germánico, y con menosprecio en fin de los derechos mas sagrados.

Despues de este paso de parte de la Corte de Viena no podia el Emperador tener ya nada que pedirle. Era ya evidente que el Congreso propuesto con tono tan imperioso, y con miras tan visiblemente hostiles á la Francia, no era mas que un lazo que se tendia á su buena fe, que el Austria, irrevocablemente decidida á guerrear, no adoptaria ideas pacíficas, ni en su mano estaba ya el adoptarlas. Los cambios de las plazas comerciantes probaban hasta la evidencia, que parte de las sumas concedidas por el Ministerio Ingles para sus fines en el Continente habian llegado á su destino; y la Potencia que habia traficado su alianza no podia ya conservar la sangre de sus pueblos, cuyo precio le habia pagado.

Siendo pues imposible toda explicacion

ulterior con la Corte de Viena, la voz de las armas es desde ahora la única compatible con el honor. Gócese la Inglaterra de haber al fin encontrado aliados: gócese de ver muy pronto derramar en el Continente la sangre humana: lisonjéese de que la suya no será derramada: espere hallar su seguridad en las discordias de los demas Estados: su gozo será de corta duracion, será vana su esperanza, y no está lejos el dia en que al cabo los derechos de las naciones queden vengados.

El Emperador, forzado á repeler una agresion injusta, que vanamente ha querido impedir, ha debido suspender la execucion de sus primeros designios: ha retirado de las orillas del Océano sus legiones veteranas tantas veces victoriosas, y marcha á su frente; y no dexará las armas hasta haber conseguido satisfaccion plena y entera, y seguridad completa para sus Estados y los de sus aliados."

Concluida la lectura del Manifiesto, se dió cuenta de la sancion del senado consulto, promulgado en virtud del mensaje que Mr. Regnaud (de St. Jean-d'Angely), Consejero de Estado, habia hecho á aquel Cuerpo para que decretase una leva de 80000 hombres para el año de 1806; pues aunque esta prerogativa corresponde por la Constitucion, y ha estado en uso, al Cuer-

po Legislativo, si se esperase la convocacion de este, retardaria una providencia tan urgente en el momento que se debe mirar como excepcion, en quanto á lo primero. En quanto á lo segundo, expuso el Orador: „ como la mudanza del Kalendario prolonga el exercicio del año XIV, que será el mismo que el de 1806 hasta 1.º de Enero de 1807, y se compondrá de 15 meses y dias, resulta la necesidad de una mudanza en la época de la conscripcion del año XV. — Siguiendo la regla de division del año que ha renunciado la Francia, esta conscripcion solo deberia comprehender los jóvenes que hayan llegado el 22 de Setiembre de 1805, último dia del año XIII, á la edad de 20 años. — Para regularizar esta parte como los demas ramos de Administracion pública, la conscripcion del año XIV ó 1806 debe en fin comprehender los jóvenes que tengan 20 años desde 23 de Setiembre de 1806 hasta 31 de Diciembre del mismo año, á fin de que esta leva recayga sobre los conscriptos de 15 meses, y que la leva siguiente pueda contarse desde 31 de Diciembre de 1806 hasta 31 de Diciembre de 1807, y así sucesivamente, ha juzgado S. M. que debe intervenir el Senado para hacer mas solemne esta regulacion.

„ En tercer lugar, como los conscrip-

tos serán esta vez llamados ántes de los 20 años, segun lo expuesto, y esta determinacion necesaria, por lo mismo que es extraordinaria, no debe hallarse en la legislacion de la conscripcion, debe ser decretada por el cuerpo que ha recibido el cargo de remediar, en los casos imprevistos, las necesidades urgentes del Imperio.

„ En quarto lugar en fin, todo quanto pertenece al llamamiento de los conscriptos del año xiv, que será el año de 1806, así como se halla sujeto á la ley, se hará por Decretos Imperiales; y esta útil derogacion al derecho comun debe tambien ser obra del Sena to. ” — El Senado Conservador decretó los puntos propuestos por el Orador sin la menor contradiccion.

En la misma sesion del Senado se dió cuenta de la sancion de otro senado consulto, tomado en virtud del mensaje de Mr. Segur, Consejero de Estado, y Orador del Gobierno, para reorganizar la guardia nacional ó ejército sedentario, mientras que el ejército activo lleva sus armas léjos de las fronteras.

„ Esta institucion, dixo el Orador hablando de la guardia nacional, cuyo solo nombre renueva tan gloriosas memorias, se halla autorizada por nuestras leyes; no está á la verdad en pie; pero existen los decretos de 7 de Enero y 16 de Marzo de 1790,

de 3 de Agosto y 14 de Octubre de 1791, y de 17 de Junio de 1795, que no han sido todavía revocados. El Emperador mismo sancionó nuevamente esta institución, y convocó á su coronacion los Diputados de todas las guardias nacionales del Imperio. Recibió su juramento en el Campo de Marte, y les dió solemnemente sus banderas, que á su voz deben enarbolar en el día. Que se armen pues, que su fuerza respetable guarnezca nuestras fronteras, defiendan nuestras costas, guarde nuestras plazas fuertes; que este ejército interior desconcierte toda esperanza hostil, que esta fuerza en reposo manifieste al enemigo que la guerra no existirá sino en su suelo, y que intentará en vano el traerla al nuestro."— Pasó luego el Orador á tratar de que el ejército sedentario servirá para mantener el orden social y religioso en Francia; y expuso que convenia dar al Emperador el derecho de organizar la guardia nacional por un reglamento particular, y que pudiese nombrar los Oficiales de ella, para que toda la fuerza del poder supremo estuviese en armonia; y concluyó pidiendo en nombre del Emperador que se adoptasen las disposiciones de su proyecto de un senado consulto.— En efecto, el Senado decretó: „1.º Las guardias nacionales se reorganizarán por decretos Imperiales da-

dos en la forma prescrita por los reglamentos de administracion pública, y el Emperador nombrará los Oficiales. 2.º El Emperador determinará la época en que se efectuará la nueva organizacion en cada departamento, distrito ó canton del Imperio que se señale. 3.º Las guardias nacionales se emplearán en mantener el órden en lo interior, y en la defensa de las fronteras y de las costas: las plazas fuertes serán confiadas especialmente á su honor y valor. 4.º Quando las guardias nacionales sean llamadas para un servicio militar, se les contará como tal, y gozarán de sus ventajas y derechos ¹.”

A esta lectura siguió el siguiente discurso, que pronunció el Emperador, con que se concluyó la ceremonia.

„*Senadores*: en las circunstancias en que ahora se halla la Europa, experimento la necesidad de venir á vuestro seno á manifestaros mis sentimientos. Salgo

1 A este senado consulto dió motivo una representacion hecha al Emperador por el Ministro de lo Interior el dia 18 de Setiembre; pero se observa no haberse tomado en consideracion de que los granaderos y cazadores de la guardia nacional se eligiesen entre gente acomodada que se equipase y armase á su costa.— La guardia nacional se formó en los tiempos mas borrascosos de la Francia.

de mi capital para ponerme al frente del ejército, socorrer prontamente á mis aliados, y defender los intereses mas caros de mis pueblos. Hânse cumplido los deseos de los enemigos eternos del Continente: la guerra se ha encendido en medio de la Alemania. El Austria y la Rusia se han unido con la Inglaterra, y la generacion presente se ve de nuevo precipitada en las calamidades de la guerra. No ha muchos dias que esperaba todavía que no se turbase la paz. He sido impasible á las amenazas y á los ultrajes; pero el ejército Austriaco ha pasado el Inn; Munich está invadida; el Elector de Baviera arrojado de su capital, y todas mis esperanzas desvanecidas. En este momento se ha hecho manifiesta la iniquidad de los enemigos del Continente. Temian todavía la declaracion de mi amor profundo á la paz; temian que el Austria volviese, á la vista del abismo que han abierto á sus pies, á adoptar sentimientos de justicia y de moderacion; la han precipitado á la guerra. Gimo, al considerar la sangre que en esta lucha derramará la Europa; mas el nombre Frances adquirirá nuevo lustre. Senadores, quando conforme á vuestro deseo, y á la voz de todo el pueblo Frances, he ceñido mis sienes con la corona Imperial, he recibido de vosotros y de todos los ciudadanos el empeño

de conservarla pura y sin manchilla. En todas ocasiones mi pueblo me ha dado pruebas de su confianza y amor; y ahora se reunirá baxo las banderas de su Emperador y de su ejército, que dentro de pocos dias pasaran las fronteras. Magistrados, soldados, ciudadanos, todos quieren que la patria esté libre del influxo de la Inglaterra, quien, si prevaleciere, no nos concedería sino una paz acompañada de ignominia y de vergüenza; siendo sus principales condiciones el incendio de nuestras esquadras, la destruccion de nuestros puertos, y la ruina de nuestra industria. Quanto he prometido al pueblo Frances, otro tanto he cumplido. Y por su parte el pueblo Frances se ha excedido á sí mismo en la execucion de lo que me ha prometido: y en ocasion tan importante á su gloria y á la mia continuará mereciendo el nombre de pueblo grande con que le aclamé en medio de los campos de batalla. Franceses, vuestro Emperador cumplirá con su deber: mis soldados harán el suyo; y vosotros haced el vuestro."

El Emperador se retiró á la escuela militar con el mismo acompañamiento, repitiendo sus salvas la artilleria, desde donde marchó á San Cloud para emprender su viage á Strasburgo al dia siguiente.

Determinada ya la guerra, algunas se-

manas ántes que el Emperador se presentase el 23 para autorizar la publicacion del Manifiesto, se habian tomado varias providencias notables; entre otras se encuentra un decreto Imperial de 19 de Setiembre, que pone en actividad todos los conscriptos de reserva de los años de 1801, 1802, 1803, 1804 y 1805 en los departamentos, cuyo estado acompañaba al mismo decreto, que debia ponerse en execucion tres dias despues de la publicacion.— Segun otro decreto de 20 de Setiembre, todos los antiguos cabos, sargentos y soldados que hubiesen obtenido licencia absoluta, y se hallasen en estado de servir, aunque retirados ó reformados, serán admitidos en los Cuerpos que elijan del ejército: todo soldado antiguo que reúna las calidades necesarias para que se le admita en el Cuerpo que elija ocupará su rango y antigüedad; y sus antiguos servicios se le contarán con los nuevos para las recompensas militares. Los sargentos y cabos gozarán de las mismas ventajas: tomarán además su grado en los Cuerpos que se reúnan. En caso de que las plazas de sus grados esten completas, harán sin embargo su servicio como tales sargentos y cabos, y gozarán el sueldo que les corresponde como en actual servicio hasta la primera vacante, que ocuparán con preferencia á los demas; la

segunda vacante pertenecerá á los soldados actuales; la tercera á los cabos y sargentos llamados por este decreto, y así alternativamente.

El Ministro de los Cultos ha expedido una circular á los Cardenales, Arzobispos y Obispos de Francia para que se hagan rogativas en sus Diócesis para implorar al Todopoderoso el feliz éxito de las armas Francesas.

El día 24 se reunió el Tribunado por orden del Emperador, en donde se leyeron las Notas impresas y publicadas en el Monitor. Todos aclamaron unánimemente la guerra. El Presidente y muchos Tribunos pronunciaron discursos análogos á las circunstancias, sincerando la conducta de la Francia, y acriminando la de la Inglaterra, del Austria y de la Rusia, y prometiéndose que los ejércitos Franceses castigarían su perfidia y mala fe. Entre todos los discursos se singulariza el de *Carrion Nizas*, que cree que la venida de los Rusos trastornará el orden social y la civilizacion de la Europa, sumergiéndola en la barbarie; habla de las irrupciones de algunos pueblos, y de la caída de algunos Imperios. Con este motivo nombra á Don Opas, al Conde Don Julian, á Don Rodrigo, la Cava, Mahoma, Carlos XII, Pedro el Grande, Sobieski, Galiano, Fi-

lipo, Alexandro, Darío, Anníbal, Marco Antonio, Octaviano, Constantino, Rusos, Scitas, Sarracenos, Medos, Persas, Turcos, Griegos, Romanos &c., dice: „que la política furiosa de la Inglaterra, la política estúpida del Austria, la nulidad incendiaria de la Suecia, la ausencia de la Polonia, la postracion absoluta de todas las fuerzas físicas y morales del Imperio Otomano; en fin, la ambicion de la Rusia, colocan la Europa en unas circunstancias que reclaman en el momento á todos los talentos susceptibles de reflexion, una atencion profunda, que no será infructuosa.” Condoliéndose de la suerte de la infeliz Italia, y excitando á sus naturales á defenderse, habla en estos términos: „Quando los Scitas y los Tártaros marchan por el seno de Alemania, quando las tribus indigentes y feroces de la Morea y del Epiro se regocijan ya con el pillage de Italia, dispuestos á desembarcar en las costas de aquel hermoso pais, conducidos por los Rusos, y á sueldo de la Inglaterra; ¡ó Italia! tú has detestado, tú has llamado bárbaros á unos soldados que, tan pronto desde la cima de los Alpes como de las gargantas del Noricie, se derramaron en tus valles; ¿qué nombre reservas tú á esas enxambres devastadoras que el Adriático va á arrojar en tus riberas? Este es el momento de

recordarse del valor antiguo; se trata de conservarse á sí propios, á sus mugeres y á sus hijas....” Pero haciéndose cargo que no es precisamente la causa de la Italia el repeler por sí á los bárbaros, sino la de todo el Occidente, convida á sus pueblos á esforzarse á rebatirlos á imitacion del Soberano de la Francia.

Luego que llegó el Emperador Napoleon á Strasburgo, dirigió á los exércitos la proclama siguiente: „Soldados: la guerra de la tercera coaliccion está empezada. El exército Austriaco ha pasado el Inn, violado los tratados, acometido y echado de su capital á nuestro aliado.... Vosotros mismos habeis tenido que acudir á marchas forzadas á la defensa de nuestras fronteras; pero ya habeis pasado el Rhin, y no nos detendremos hasta que hayamos asegurado la independencía del Cuerpo Germánico, socorrido á nuestros aliados, y confundido el orgullo de los injustos agresores. No volveremos á hacer paz sin garantía: nuestra generosidad no volverá á engañar á nuestra política. — Soldados, vuestro Emperador está entre vosotros. No sois mas que la vanguardia del gran pueblo: si es necesario, á mi voz se levantará todo él para con-

fundir y disolver esta nueva liga que ha tramado el odio y el oro de la Inglaterra; — Soldados: tendremos que hacer marchas forzadas, que sufrir fatigas y privaciones de toda especie; pero sean las que fueren las dificultades que nos opongan, las venceremos, y no descansaremos hasta haber colocado nuestras águilas en el territorio de nuestros enemigos.”

Los ejércitos que hasta ahora ha puesto la Francia en campaña ascienden, el del Rhin á 216⁰⁰⁰ hombres, mandados por el Emperador, teniendo á sus órdenes á los Mariscales Berthier, Bernadotte, Lannes, Davoust, Soult, Ney, el Príncipe Murat, y al General Marmont; el de Italia, mandado por el General Massena, de 122⁰⁰⁰; el de Holanda 23⁰⁰⁰; del de Hannover se han sacado para el Rhin, mandados por el Mariscal Bernadotte, de 12 á 14⁰⁰⁰, y 60⁰⁰⁰ conscriptos que se van incorporando á los ejércitos.

El 1.^o de Octubre habia ya pasado todo el ejército el Rhin, y el 3 el Necker, estableciendo el 4 el cuartel general en Stuttgart, desde donde marcháron el 9 hácia el Danubio en busca de los ejércitos Austriacos.

Para enterarse mas bien de las razones

que se exponen en el Manifiesto del Gabinete de St. Cloud, se insertarán aquí las Notas comunicadas entre este y el de Viena.

Oficios anunciados en el Manifiesto de la conducta recíproca de la Francia y del Austria, despues de la paz de Luneville, publicados en el Monitor de Paris.

Núm. 1.º

Estado aproximativo del valor de los bienes y fondos de que se apoderó en Baviera el Austria, en virtud del derecho de mostrencos.

„ Quando en execucion del censo de las indemnizaciones, los Príncipes de Alemania tomaron posesion de los estados y dominios eclesiásticos que se habian secularizado en su favor, el Emperador de Alemania hizo seqüestrar todas las dependencias de los Obispados, Cabildos, Abadías mediatas é inmediatas que se hallaban en los estados Austríacos.

„ Esta disposicion, absolutamente contraria á la voluntad del censo, fué desde luego presentada por la Corte de Viena como una providencia provisoria, cuyo efecto era asegurar los intereses del Grau

Duque de Toscana, en caso de que las posesiones del Elector de Baviera en Bohemia, y las tierras de Freysing en Austria, no bastasen á formar el equivalente debido á este Principe por los territorios que habia cedido de Aichstedt y de Saltzburgo. El derecho de mostrencos era tan desconocido en Alemania, que se viéron precisados á valerse de un antiguo nombre de la jurisprudencia francesa. Los Tribunales Supremos del Imperio, y particularmente el Consejo Aulico, despreciaron en otros tiempos las pretensiones fundadas sobre un derecho semejante, y particularmente quando la extincion de los Jesuitas en Alemania.

„La aplicacion de este pretendido derecho de mostrencos ha causado en Baviera una pérdida de unos 8.860,000 florines, de Viena (4.430,000 pesos fuertes.)

„En efecto, el Obispado de Wurtzburgo posee en el Banco de Viena mas de..... 4.000,000 florines

„El Obispado de Bamberg, y las demas corporaciones del mismo pais..... 1.200,000

„La Corte feudal del Obispado de Bamberg en Viena, comprehende la Señoría de Saltzburgo, y mu-

chos feudos que son de un valor territorial de.....	1.000,000
„ El Obispado de Augsburgo posee en el Tirol la Aduana de Luex, y muchos derechos en Balzan, que forman un capital de...	160,000
„ La Abadía de Waldsassen, las de Vahrnach, Tegernsee, Rodenharlach, Beuernbourg, Ettat, Furstenzell &c., y casi todas estas abadías, tanto inmediatas como mediatas de las Provincias Electorales en la Suabia, tienen posesiones muy considerables en Austria, cuyo valor asciende á mas de.....	1.500,000

Total..... 8.860,000 flor.

„ La Corte de Viena se ha servido del mismo Derecho de mostrencos para obligar al Elector de Wurtemberg, al Príncipe de Nassau-Fulda, á la Orden Teutónica, á los Condes de Sternberg, de Aspremont y otros, á hacer con ella convenios, por los quales las rentas señoriales seqüestradas se les devolvieron, mediante haber abandonado á la Austria todos los derechos de

Soberanía que poseían en la alta Suabia, lo que ha extendido el territorio Austriaco."

Núm. 2.º

Nota del Ministro de Relaciones exteriores al Conde Felipe Cobentzel, fecha el 24 de Julio de 1805.

„ El infrascrito ha dado cuenta á S. M. el Emperador y Rey de la carta de Mr. Rostagny de que tiene el honor de incluir una copia á S. E. el Conde de Cobentzel.

„ S. M. ha sentido mucho el ultraje hecho á un miembro del instituto de Francia, hombre personalmente digno de toda consideracion, y que honra con una benevolencia particular.

„ El Conde de Cobentzel no se sorprenderá, pues, al saber que ha creído S. M. deber, por la seguridad de Mr. Prony, y por su propia dignidad, dar orden que los dos Austriacos de la mayor condecoracion que se hallasen en Paris los pusiesen presos.

„ Mr. Prony no es el primero ni el único que ha tenido que sufrir malos tratamientos por parte de las Autoridades Austriacas, sin miramiento por el estado de paz, y oposicion á los vínculos de amistad que existen entre los dos Soberanos. A los vasallos Franceses está prohibido el viajar

por los Estados Austriacos como á unos enemigos, ó como si las dos naciones estuviesen en guerra. Recientemente aún, y en Viena mismo, Mr. Coiffier lo ha experimentado tristemente: literato, de una reputacion intacta, exento de podersele echar en cara la menor cosa, y de ninguna manera sospechoso, no ha podido ir á Hungría, porque sin razon y sin pretexto no han querido permitirselo.

„Hallándose arreglada una reciprocidad exacta de conducta justa entre ámbos Estados, S. M., como Emperador de los Franceses, ó como Rey de Italia, está determinado á seguirla siempre sin variedad. Así los pasaportes de los Ministros, Generales, y otros Agentes de S. M. el Emperador de Alemania y de Austria, serán valederos en Francia solo el tiempo que los pasaportes de los Ministros y otros Agentes de S. M. el Emperador y Rey lo sean en Austria; y lo que los súbditos Austriacos encontrarán en Francia de fácil ó difícil, será fielmente calculado sobre el sistema de proceder, que la Corte de Viena pueda haber fixado.

„Al mismo tiempo está encargado el infrascrito de pedir al Conde de Cobentzel explicaciones sobre el cordon del Adige, que en la estacion y en las circunstancias en que nos hallamos, solo sirve para perju-

dicar al comercio y á las relaciones de los dos pueblos. De todos los puntos de las posesiones de la Casa de Austria caminan tropas al Estado Veneto; se han formado almacenes, se han comprado caballos; quanto caracteriza unos preparativos de guerra se hacen en Austria; y en los tiempos mismos en que S. M. I. no ha dexado dar pruebas de la mayor condescendencia á la Corte de Viena, esta Potencia ha estado haciendo lo contrario que previene el espíritu y la letra de los Tratados; lo que sin embargo ha tolerado el Emperador. No ha reclamado contra la extension immoderada del derecho de mostrencos, contra la adquisicion de Lindau, contra otras adquisiciones hechas en Suabia, y que, posterior al Tratado de Luneville, han alterado materialmente la situacion relativa de los Estados vecinos en el mediodia de Alemania. Ha fingido ignorar que la deuda de Venecia no estuviese pagada, no obstante el espíritu y la letra de los Tratados de Campo-Formio y de Luneville, que dicen expresamente: „que las deudas hipotecadas en el suelo de los paises cedidos quedaban á cargo de los nuevos poseedores.“ Se ha callado sobre la denegacion de justicia que sus súbditos de Italia experimentaban en Viena, adonde ninguno de ellos no fué pagado á pesar de las

estipulaciones del Tratado de Luneville. También ha guardado silencio, por amor á la paz, sobre la parcialidad con que el Austria, contra sus intereses, y contra sus propios principios, por una ciega deferencia, ha favorecido las pretensiones mas monstruosas de la Inglaterra, de suerte que los parages que ha querido el gobierno Británico declarar en estado de bloqueo, se han tenido por bloqueados realmente por la Corte de Viena, la que contramandó en Trieste y en Venecia las expediciones destinadas para aquellos parages; y quando la Inglaterra violando constantemente el pabellon Austriaco, la Corte de Viena lo ha sufrido sin resistencia, S. M., aunque tenia derecho de acusar de parcialidad contraria á la dignidad del Austria, pero no menos perjudicial á los intereses de la Francia, hizo todavía por amor á la paz un nuevo sacrificio guardando silencio.

„Será siempre un asunto de admiracion el considerar que la Corte de Viena, á unos procedimientos tan llenos de moderacion y de respeto, haya correspondido con una conducta que pone en el día á S. M. el Emperador y Rey en la necesidad de pedir explicaciones.

„S. M. el Emperador de Alemania y de Austria es libre, sin duda, de estable-

er en sus Estados la policía que le conviene; sin embargo, el derecho general de la Europa ha restringido la libertad que los Soberanos tienen con este respecto, dándole por límites la utilidad real y las conveniencias. Si estas conveniencias, ó no fuesen conocidas, ó fuesen desdeñadas por la Corte de Viena, si ella adoptase principios diferentes, y si persistiese en mantener un cordon, que en el estado de paz, y con miras pacíficas, no puede ser de ninguna utilidad, el infrascrito está encargado de prevenir al Conde de Cobentzel que S. M. el Emperador se verá obligado á mandar establecer un contra-cordon en el Adige, y que sus Estados de Italia se cierren á los mercaderes de Trieste y de Venecia.

„S. M. quiere alejar hasta la idea de que el gabinete de Viena haya podido contar sobre una condescendencia ilimitada por su parte, en un momento en que está empeñado en una guerra marítima que absorbe una parte de sus medios; pero la violacion de sus derechos, los mas sagrados y los mas caros, obligan á manifestar sus sentimientos; y así ha encargado al infrascrito de comunicar al Conde de Cobentzel que en ningun caso, y cualesquiera que puedan ser las conseqüencias, no sufrirá los ultrajes que una policía opre-

siva se permite contra los ciudadanos Franceses.

„Si, lo que S. M. no puede todavía persuadirse, si todos estos ultrajes solo fuesen una suerte de preludio para comenzar la guerra, y para unirse á una coalicion, á la qual los Ingleses se alaban haber conducido la Casa de Austria, S. M. el Emperador y Rey no lo miraria sin disgusto; pero qualquiera dolor que sienta, y las muchas lágrimas que pueda costar á la humanidad, preferiria una guerra abierta y decidida á una guerra de preparativos hostiles, de ultrajes y de amenazas.

„Sin embargo, S. M. ha encargado al infrascrito de concluir la Nota presente por una declaracion positiva, que es, que quiere la paz con S. M. el Emperador de Alemania y de Austria; pero una paz leal, evidente, entera; una paz, que de los movimientos de tropas, de la formacion de campamentos hostiles, de los insultos hechos á sus vasallos, y de las trabas puestas al comercio, no la hagan mas odiosa, y peor mil veces, que la guerra misma; una paz tal, en fin, que el Emperador, mientras que sus fuerzas estan en el Océano, no se vez obligado por los preparativos de la Casa de Austria á creer lo que dicen los Ingleses, que ha entrado en una coalicion, pues es qualquier tiempo una conducta semejante.

en tales circunstancias, no podia ser susceptible de otra interpretacion.

„El infrascrito tiene orden de comunicar inmediatamente á S. M. el Emperador y Rey la respuesta que la Corte de Viena dé á la Nota presente por medio del Conde de Cobentzel.

„Se vale de esta ocasion para renovar al Conde de Cobentzel su alta consideracion &c. = *C. M. Talleyrand.*”

Núm. 3.º

Carta del Ministro de Relaciones exteriores al Conde de Cobentzel, Vice-Canciller de Corte y de Estado en Viena, fecha el 5 de Agosto.

„Muy Señor mio: El Emperador recibe de todas partes avisos que S. M. el Emperador de Alemania y de Austria ha entrado en proyectos de coalicion que amenazan encender la guerra en el Continente. Estos avisos estan confirmados por una multitud de indicios, y aun por actos que es imposible conciliar con las ideas de paz. Mr. de Wintzingerode está en Viena, y no puede haber sido enviado sino con las miras que le conduxeron á Berlin para desempeñar una comision hostil, y que los desvios de la Corte de Ru-

sia no permiten engañarse. Los Ingleses, despues de haber declarado públicamente en sus debates parlamentarios que la Rusia sin el concurso del Austria, seria para ellos un aliado oneroso, é inútil, se lisonjean en el dia de haber concluido una alianza continental: en fin el Emperador de Alemania y de Austria reúne á toda costa en sus posesiones de Italia, ó dirige hácia aquel país un número considerable de tropas con pretexto de defender el Estado Veneciano, que no se halla amenazado. S. M. no puede persuadirse todavía que la Casa de Austria quiera sacrificar su reposo á temores quiméricos, ó á esperanzas inciertas; y no queriendo que, si las heridas del Continente, apénas cicatrizadas, vuelvan á abrirse y á arrojar sangre, la Europa pueda echar en cara á la Francia de no haber puesto los medios posibles para impedir las calamidades que pueden aniquilarla, S. M. me ha ordenado el dirigirme directamente á V. E., como quien conoce sus luces, y que sin duda no podrá ver sin desagrado el trastorno de una paz á que V. E. ha contribuido tanto.

„ Deseo pues que tenga á bien V. E. el que entremos á exâminar los motivos que podrian conducir al Emperador de Alemania y de Austria á quebrantar la paz: razones que deben empeñarle á mantener

la; y las consecuencias probables que tendrá su determinacion en una ó en otra hipótesis, sea para el Austria, sea para Europa en general.

„ En la parte de sus posesiones, donde la Casa de Austria reúne sus fuerzas, no puede ser atacada sino por la Francia; y la Francia, empeñada en una guerra marítima, adonde casi todos sus medios están empleados, distando sus fuerzas 300 leguas del Austria, acampadas á las orillas del Océano, tiene un interés bien obvio de permanecer en paz con las Potencias del Continente, ni aun puede ser sospechada de querer hacerlas la guerra. Para la ejecución de semejante designio, era necesario que levantase sus campamentos, y que llevase sus ejércitos desde las costas al Rhin, y al otro lado de los Alpes. Tiene, es muy cierto, un ejército en Italia; pero infinitamente ménos considerable que lo que se pretende, y tan dividido, que mucha parte se halla en las extremidades de la península.

„ El Austria no puede tener temores en la actualidad: ¿ni qué rezelos puede concebir para lo futuro? ¿teme que la Francia combata el Estado de Venecia? ¿No fué la Francia quien se lo dió al Austria? ¿Y si esta lo hubiera combatido, se hubiera desprendido de él? Querria, di-

rán, aumentarlo al Reyno de Italia; S. M. I. no tiene interés en aumentar un Reyno que no posee sino por algun tiempo, y por un tiempo que depende de sus mismos enemigos el que sea mas corto. Por otra parte es evidente que la Francia, á ménos de no encerrar sus cálculos y sus miras en el círculo estrecho de lo presente, y no abrazar lo futuro con la prevision, no podría desear que el Reyno de Italia adquiriese mayor extension de territorio y de poder.

„ Si se da oídos á los enemigos de la Francia, ella aspira á la Monarquía universal. Estas acusaciones venales se han hecho sucesivamente contra diferentes Potencias, y sobre que la mas sencilla reflexion demuestra lo absurdo de ellas. S. M. no se alimenta con quimeras; y léjos de que la Francia tenga tales pretensiones, apénas tiene el grado de poder necesario para defender la extension actual de sus posesiones. Sin embargo, no desea ningun engrandecimiento, ni buscará ninguno si sus enemigos no la dan el exemplo.

„ ¿Qué quejas fundadas tiene la Casa de Austria contra la Francia? La reunion del Genovesado no puede ser un perjuicio para ninguna Potencia continental; y la Casa de Austria no encontraria á lo mas sino un pretexto para recriminar las

observaciones que hemos hecho sobre las reuniones que ella misma ha efectuado. S. M. el Emperador de Alemania y de Austria ¿no ha reunido á sus posesiones grandes establecimientos en Suabia, y particularmente la ciudad de Lindau, tan importante para el Austria, como que es una posicion militar? ¿No ha hecho adquisiciones, que han alterado considerablemente el equilibrio que se tuvo por objeto establecer al repartir las indemnizaciones? Todas estas operaciones excitáron vivamente la atencion de S. M.; y debo confesar á V. E. que le causáron mucho cuidado. Sin embargo, se limitó sobre el particular á simples representaciones; no juzgó que era necesario recurrir á demostraciones de guerra y á preparativos hostiles; y si la posesion de Génova le ha parecido una legitima compensacion, ha dado, contentándose con tal equivalente, una prueba de su constante moderacion; porque Génova no añade, ni puede añadir nada á su fuerza continental y á sus recursos contra la Casa de Austria, mientras que esta Potencia, por sus adquisiciones en Suabia, se ha hecho mas temible á la Baviera, mas capaz de atentar á la independéncia del mediodia de Alemania; y en fin, que acercando sus fuerzas á nuestras fronteras, ha hecho mas eminente y mas facil la prime-

ra agresion que intente contra el Imperio Frances.

„¿Podrá hablarse de agravios sin pensar que la Francia tiene derecho de quejarse de la parcialidad tan manifiesta del Austria en favor de la Inglaterra, de la tolerancia inexplicable con que ha sufrido aun y favorecido las usurpaciones mas monstruosas del Gabinete de San James, reconociendo implícitamente su pretendido derecho de bloqueo tan inaudito, tan violento, tan tiránico, tan contrario á todos los principios, como á los intereses de la Europa, que el Gobierno Británico ha tenido la osadía de arrogarse en estos últimos tiempos? Apenas habia declarado el Almirantazgo de Londres el puerto de Génova bloqueado, aunque realmente no lo estuviese, quando las expediciones destinadas para la Liguria fueron detenidas en Venecia y en Trieste. Los Ingleses no han cesado de insultar el pabellon Austriaco: ¿qué quejas ha dado el Austria sobre el particular? ¿Qué esfuerzos ha hecho para asegurar á su pabellon el goce de las ventajas de la neutralidad sobre que debia contar la Francia? El Austria ha guardado silencio sin considerar su propia dignidad, sin miramiento por los intereses de sus pueblos, sacrificando de esta forma los intereses de la Francia, pues las violencias

exercidas contra el pabellon Austriaco, se dirijan realmente contra ella.

„ Pero dexemos, Señor Conde, el asunto de los perjuicios; no prolongaré mas su numeracion. No me extenderé sobre el Derecho de mostrencos, sobre el de no haber pagado la deuda de Venecia, y sobre una multitud de cosas. En una circunstancia tan grande, su objeto, aunque grave, es de una importancia inferior á la de los resultados que muy breve pueden experimentarse.

„ Entremos en el fondo de la cuestión: ¿el Austria tomará las armas con las miras de disminuir el poder de la Francia? Si este es su designio, pregunto á V. E., ¿si, en caso de conseguir su intento, exâminada bien la cosa, sería conforme á los verdaderos intereses de su país? Si considera da la Francia como una rival, porque lo fué en otro tiempo, y porque lo es aun en el dia, ¿debe temer de ella los peligros que de otra parte muy diferente vendran á amenazar al Austria y á la Europa?...

„ No esta tal vez muy lejano el dia en que el Austria y la Francia, reunidas, tendrían que combatir, no solo por su propia independencia, sino para preservar á la Europa, y aun á los principios mismos de civilizacion.

„ En qualquiera guerra que haya entre Rusia y Austria de una parte, y la

Francia de la otra, el Austria tome el nombre que quiera, será siempre una parte principal. El peso cargará siempre sobre ella. Abandonada, puede ser, por un aliado de cuyos caprichos é inconstancia tiene pruebas, quedará sola expuesta á los golpes de la fortuna; su ejército es valeroso sin duda; pero los ejércitos tienen sus días, y el exemplo de lo pasado autoriza á la Francia á no temer los reveses de la guerra; y suponiendo que el Austria tuviese buen suceso, este suceso mismo la debilitaría. Entre tanto la Rusia, aprovechándose de nuestras divisiones, acabaría sin obstáculo la conquista tan adelantada ya del Imperio Otomano. ¿Quién será el que prevea adonde parará entónces su torrente, llegando á ser dueña desde el Euxino al Adriático, desde el Danubio al Helesponto? ¿A qué peligros no se vería expuesta la Europa si la Cruz Griega se enarbolase en Constantinopla reemplazando á la Media-Luna? ¿La política Austriaca ó Francesa puede permanecer tranquila considerando las adquisiciones que la Rusia ha hecho de medio siglo á esta parte? Las dos terceras partes de la Polonia le tocáron en la repartición; posee la Crimea; se establece en las bocas del Fasis; se extiende por la Georgia; se abanza sobre la Persia; ocupa las Islas Jónicas; arma secretamente la Morea, y acc-

lera por su ascendente y sus tramas la decadencia y la disolucion del Imperio Otomano. Todos estos acontecimientos son funestos à la Francia; y si algunos han sido favorables al Austria, en su conjunto la serán ciertamente funestos.

„De allí nacerá el daño para el Austria, no de parte de la Francia, que en la dura necesidad de expender cada año 200 millones de pesetas para la defensa de sus costas, para sostener sus colonias, y para hacer frente al poder temible de la Inglaterra, no es mas poderosa que el Austria; esto supuesto ruego á V. E. que considere si la conducta que en el dia tiene la Rusia con la Francia, de quien está tan lejana que no puede arribar á ella, si el olvido de toda decencia que usa en su language y en sus procederes no anuncian claramente lo que hará un dia con el Austria, quando llegue el momento de no necesitar de ella.

„El Austria ha experimentado á los Franceses en la guerra y en la paz. En la guerra los ha encontrado enemigos leales, y si me es permitido decirlo, enemigos generosos: en la paz amigos sinceros, llenos de deferencia y de miramientos. — Ha hallado en los enemigos de la Francia unos aliados infieles, dispuestos á dejarla soportar los reveses, y aprovechar-

se ellos mismos de sus victorias.

„¿Por qué extraña fatalidad habrá perdido las lecciones de la experiencia?

„¿Qué pide la Francia al Austria? Ningunos esfuerzos ni sacrificios. El Emperador desea el reposo del Continente; está pronto á hacer la paz con Inglaterra, quando esta quiera conformarse con el tratado de Amiens. Pero en las disposiciones actuales de la Inglaterra, no pudiendo conseguirse la paz sino por medio de una guerra marítima, S. M. quiere sacrificarse enteramente á ella. Pide al Austria que no la transtorne, que no entre en ninguna obligacion contraria al estado de paz que los une; y en fin que no la cause la menor inquietud poniendo sus fuerzas sobre el pie de paz.

„S. M. no tiene cuerpos de que pueda disponer para reforzar su ejército de Italia. Si se viese obligado á sacarlos de su ejército de las costas, se trastornaria enteramente su sistema de guerra marítima. En este apuro, dice con dolor, pero con sinceridad, despues de haber calculado y apreciado todas las cosas, que preferirá la guerra y sus males á una paz indecisa y ruinosa; por la qual, para no hallarse repentinamente desprevenido, ha dado orden de proveer sus plazas de Italia, lo que le causará enormes gastos. En fin, pre-

ferirá la guerra á una paz que alejase toda esperanza de hacer una pacificación razonable con la Inglaterra. La paz marítima está en manos de la Alemania. Que el Emperador de Austria en lugar de los movimientos de tropas que anuncian la intencion de hacer la guerra, diga á la Europa que quiere vivir en paz con la Francia; y la Inglaterra verá entónces la imposibilidad de una coalición, sentirá la necesidad de la paz.

„La Inglaterra pone en movimiento todos sus resortes para excitar la desconfianza, para sembrar sospechas, y para acumular tempestades en el Continente, para que si no consigue una cooperación mas directa y mas eficaz, tenga á lo ménos por auxiliadores aquellos mismos que unos rezelos mal concebidos los exciten á preparativos sin objeto, y que las apariencias solas de una guerra, ya que no satisfagan enteramente su rencor, le proporcionen sin embargo su seguridad; pues sabe muy bien que el Emperador no podrá entregarse plenamente á la ejecución de sus designios, estando amenazada la paz en el Continente.

„En el estado actual de las cosas el Emperador no cumpliría con su deber respecto á sus pueblos, y se expondría á los baldones de sus contemporáneos, si

unas protestas pacíficas, que los hechos contradicen, y las disposiciones del Austria no las mirase baxo su verdadero aspecto, esto es, como verdaderos preparativos de guerra dirigidos contra S. M.; y sobre todo quando los confronta con el lenguaje de la Inglaterra y la conducta de la Rusia, casi no le queda duda de que las tres Potencias no estén unidas en un concierto contra la Francia.

„Si, no obstante, el lenguaje de la Inglaterra no es mas que un artificio; si la conducta de la Rusia solo es una serie de los caprichos y de las inconseguencias de que ha dado tantas pruebas á sus amigos y enemigos; si las protestas del Austria son sinceras, debiendo entónces uniformarse los hechos con ellas, el Emperador de Alemania y de Austria conocerá que es justo y conforme al espíritu de la verdadera neutralidad el no inquietar la Francia, el no obligarla á levantar los campamentos, y á llevar sus fuerzas al Rhin y á otras fronteras; conocerá que es justo y conforme al espíritu de la verdadera neutralidad el no inquietar la Francia, el no obligarla á levantar sus campamentos, y á llevar sus fuerzas al Rhin y á otras fronteras; conocerá que no puede satisfacer á la Francia si no haciendo volver á sus guarniciones respectivas las tro-

pas que ha enviado á Italia y á las provincias limítrofes, y reduciendo al pie de paz todo lo material de sus ejércitos.

„Si fuese lo contrario, los primeros que han hecho preparativos hostiles y sacasen la espada de la vaina, debiendo considerarse como los verdaderos autores de la guerra, y responsables de los males que sucederán, qualquiera que sea de las dos Potencias que dé los primeros golpes, S. M. no estará irresoluto en tomar las providencias aconsejadas por el honor, así como para su seguridad, bien sea que levante sus campamentos, y que envíe al Rhin y á Italia las fuerzas que tiene en el Océano, ó bien sea que llame á todos los conscriptos de la reserva para completar el ejército sobre el pie de guerra, que hasta ahora ha permanecido sobre el de paz, no habiendo estado sobre el de guerra los cuerpos empleados contra la Inglaterra, sino por medio de los refuerzos sacados de los terceros batallones que estaban de guarnición.

„La respuesta que reciba de V. E. arreglará sus determinaciones.

„La sinceridad de estas comunicaciones no me causan temor, Sr. Conde, de que serán mal interpretadas, atendiendo á las miras con que estoy encargado de hacerlas. Las luces de V. E. me salen por

garante de que reconocerá en ellas el lenguaje de la lealtad. Creo que sentirá V. E. la exáctitud de los razonamientos que tengo el honor de poner á su vista; y espero que les prestará una nueva fuerza, manifestándolos en el Consejo de vuestro Soberano; y que no solamente el Emperador de Alemania y de Austria disipará todas las inquietudes y todas las dudas que se hayan suscitado sobre la conservacion de la paz del Continente, que no solamente la mantendrá reemplazando lo material de sus exércitos sobre el pie de paz, haciendo volver á sus guarniciones ordinarias las tropas dirigidas á Italia y á las provincias limitrofes, sino que tendrá la gloria de contribuir á la paz marítima, que será cierta desde el momento que sea conocido de todo el mundo, que su intencion es de perseverar en la paz, y de permanecer inalterable en medio de todas las sollicitaciones y las instancias de la Inglaterra.

„Así la Europa, que cuenta á V. E. entre los que mas han contribuido á la paz, os deberá, Sr. Conde, el beneficio grande de su continuacion.

„Recibid la seguridad de mi alta consideracion &c. = C. M. *Talleyrand.*”

Declaracion de la Corte de Viena ofreciendo su mediacion.

„ Aunque el Emperador no haya tomado hasta el dia ninguna parte directa en las diferentes tentativas hechas en el discurso de la presente guerra maritima, para componer las partes beligerantes y conseguir el restablecimiento de la paz, no por eso ha dexado S. M. de desear que un objeto tan saludable se consiguiese por los desvelos de las Potencias cuya intervencion se habia especialmente reclamado para el efecto.

„ Este deseo de la Corte de Viena se ha aumentado despues que los acontecimientos, implicando directamente los intereses y el equilibrio del Continente, han sido motivados por unas consequencias derivadas de la guerra entre la Francia y la Inglaterra; y despues que S. M. el Emperador de los Franceses ha declarado públicamente que el arreglo definitivo de los asuntos de la Lombardia, quedaria pendiente hasta el fin de la guerra, y ligado á las negociaciones que habria para terminarla: desde entónces la Corte de Viena, aposeionada en Italia, se halla inmediatamente interesada en los sucesos de las ne-

gociaciones pacíficas, y ha manifestado en consecuencia en diversas ocasiones sus deseos de poder contribuir á que se principiase quanto ántes.

„Por una consecuencia de estas disposiciones le fué muy grata la noticia de la manifestacion pacífica que S. M. el Emperador de los Franceses hizo á la Corte de Lóndres al principio de este año, y la respuesta de esta Potencia, por la qual se remitía, con este respecto, á la intervencion de S. M. I. de todas las Rusias: officios que anunciaban por una y otra parte intenciones moderadas y conciliadoras, y de que se lisonjaba el ver realizar el objeto por la comision de Mr. de Nowosilzoff en Paris, ofrecida y aceptada con igual deseo.

„Pero el Emperador ha sabido luego con sumo disgusto que esta comision no pudo tener efecto por las nuevas mudanzas concernientes á la suerte de las República de Génova y de Luca; hallando por su parte, en estas últimas mudanzas, unos motivos tanto mas urgentes de desear, que se abra pronto un camino para la conciliacion; y no pudiendo abandonar la esperanza que habia fundado hasta ahora sobre las disposiciones moderadas, anunciadas y confirmadas solemnemente por el Soberano de la Francia, la Corte de Vie-

na ofrece sus buenos oficios, á fin de que la esperanza general fundada en las intenciones conciliantes de todas las Potencias interesadas, no se fruste de nuevo. En consecuencia convida á las Cortes de las Tullerías, y de Petersburgo, á que la negociacion que se hallaba á punto de abrirse, se renueve inmediatamente, estando pronta á concurrir con sus zelosos desvelos á este fin deseado; lisonjeándose al mismo tiempo que la Corte de Berlin contribuirá tambien por su parte á la consecucion interesante del restablecimiento de la tranquilidad pública, como siempre ha manifestado. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Circular del Supremo Consejo de Castilla, declarando está prohibido el hacer Cementerios los particulares y las Comunidades.

Sin embargo de lo prevenido en las Ordenes circulares de 26 de Abril y 28 de Junio de 1804, se han promovido en algunos Pueblos dudas que entorpecen la construccion de Cementerios; y á fin de que se promueva en todas partes con la eficacia y prontitud que corresponde, se ha servido el Consejo declarar, que no pueden las Personas ó Comunidades eclesiásticas,

así Regulares como Seculares, sean de la clase que fueren, establecer para su uso Cementerios distintos de los que se construyan en los respectivos Pueblos para el enterramiento de los cadáveres de todo el vecindario, aunque se debe observar lo que se prescribe en el artículo 5.º de dicha Circular de 28 de Junio; y que en los Pueblos que tienen ya Cementerios provisionales debe hacerse en estos el enterramiento de todos los cadáveres, sin excepción alguna de estado, condicion ó sexo, hasta que se establezcan los permanentes. Y habiéndose dignado S. M. aprobar esta declaracion, la participo á V. de orden del Consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y que al mismo fin la circule á las Justicias de los Pueblos de su Partido: y del recibo me dará V. aviso. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1805. = D. Bartolomé Muñoz.

LIBROS.

Los diez libros de Arquitectura de Marco Vitruvio Polion, traducidos y comentados por D. Josef Ortiz y Sanz, Presbítero. Un tomo en folio mayor á 200 rs. en pasta.

Los quatro libros de Arquitectura civil de Andres Paladio, traducidos del italiano.

é ilustrados con notas por dicho Don Josef Ortiz y Sanz, tomo primero en folio mayor. Lleva 96 láminas. Contiene este tomo los libros 1.º y 2.º de Paladio, en los quales trata de los materiales, describe los cinco órdenes de arquitectura, y un gran número de edificios suyos urbanos y de campo: á 370 rs. en pasta.

Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos mas illustres. Traducidos de la lengua griega, é ilustrados con algunas notas por el mismo Don Josef Ortiz. Dos tomos en 4.º Su precio 40 rs. en pasta, y en marquilla 56 rs. en pasta.

Viage á Constantinopla en el año de 1784, escrito de orden superior por Don Josef Moreno. Un tomo en 4.º de marca mayor, adornado con viñetas, cabeceras, un mapa grande, y 24 estampas de planos, vistas, antigüedades, trages y otros asuntos útiles y curiosos. En pasta á 136 rs.

Viage al estrecho de Magallanes por el Capitan Pedro Sarmiento de Gamboa en los años de 1579 y 1580. Un tomo en 4.º En pasta á 19 rs.

Los Comentarios de Julio César en castellano por Don Josef Goya y Muniain, Presbitero. Para mayor comodidad del público los juegos se venderán á la rústica, unos con láminas, otros sin ellas. Todos

llevarán á lo ménos el retrato del Rey, y el de César y Pompeyo: dos tomos en 4.^o marquilla, á 120 rs. con estampas, á 160 en pasta.

Crónica general de España del Maestro Florian de Ocampo y de Ambrosio de Morales, con los tres tomos de Opúsculos del mismo, 15 tomos en 4.^o á 315 rs. el juego en rústica, 330 en pergamino, y 390 en pasta.

Historia de Polibio Megalopolitano, traducida del griego por Don Ambrosio Ruy Bamba. Tres tomos en 4.^o á 54 rs. en rústica.

